

SOCIAL MUVING, S.L.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

El Consejo de Administración de Social Muving, S.L. (en adelante, "**la Sociedad**"), convoca a los socios a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, calle los Moros, 32, 11500 El Puerto de Santa María (Cádiz), el próximo día 5 de octubre de 2018 a las 13:30 horas (en adelante, la "**Junta General**"), para tratar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Modificación del modo de organizar la administración de la Sociedad.

Segundo.- Nombramiento de administrador único.

Derecho de información: de conformidad con lo previsto en el artículo 196 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante la "**Ley de Sociedades de Capital**"), se hace constar que los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Desde la publicación de esta convocatoria los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social calle los Moros, 32, 11500 El Puerto de Santa María (Cádiz), o a solicitar a la Sociedad en la dirección postal antes indicada la entrega o envío gratuito del siguiente documento:

1. El presente anuncio de convocatoria de Junta General Extraordinaria.

Derechos de representación: los socios que no asistan personalmente a la junta podrán hacerse representar por medio de otra persona, en los términos previstos en los artículos 183 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

El Puerto de Santa María (Cádiz), a 17 de septiembre de 2018.

Guillermo Medina Ors

Secretario del Consejo de Administración